



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – DISTRITO JUDICIAL
DEL TOLIMA

AVISO No. 006

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO DE IBAGUÉ – DISTRITO JUDICIAL DEL TOLIMA**

INFORMA

A los miembros de la comunidad en general, de la existencia del medio de control de **PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERÉSES COLECTIVOS**, Radicado bajo el No. 73001-33-33-007-2019-00459-00 interpuesta por los señores **JESÚS EDUARDO PERALTA BEJARANO, ANA MARÍA CHANTRE CALAPSU, OLMES GARCÍA, SEBASTIÁN ENCISO FRANCO, WILSON VELÁSQUEZ TAPIA, MARÍA EUGENIA AMAYA TABARES, RUFILO SOLARTE BOLAÑOS, FREDDY LONDOÑO LOAIZA, YOHANA LORENA QUEVEDO, JOHANNA PATRICIA ARREDONDO MONTOYA, MIGUEL ÁNGEL OROZCO TOVAR, ADELA BECERRA ZULUAGA, MAURICIO FERNANDO BORRERO SÁNCHEZ, RUPERTO DUSSAN MARTÍNEZ, HENRY AGUDELO MAYORGA, LUCELLY DURANGO VÉLEZ, LUIS ALBERTO MATOMA TOVAR, LEIDY VIVIANA HERRERA BARRIOS, ROBER MORA, HOWAR ANDRÉS CHAVARRO GARCÍA, EDUARD HENRY CHAVARRO ROJAS, HOWAR ALEJANDRO CHAVARRO GARCÍA y MARLENY GARCÍA NARVÁEZ** en contra de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS** dentro de la cual se profirió providencia el veintiocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020), admitiendo la demanda y ordenando **NOTIFICAR** personalmente la providencia al Alcalde del **MUNICIPIO PLANADAS (TOLIMA)**.

Pretende el actor popular:

***“PRIMERO:** Ordenar al Municipio de Planadas- Tolima Alcaldía Municipal en cabeza del señor **JOSÉ FUNOR DUSSAN GARCÍA**. Se suspenda la ejecución del proceso contractual Selección Abreviada SA-013-2019, ADECUACIONES PARQUE LOS FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA, y se dejen las cosas como estaban en su estado inicial, es decir decretar el Statu Quo, garantizando así el derecho Colectivo al Espacio Público y la Defensa del Parque los Fundadores de Planadas – Tolima como Patrimonio Cultural.”*

Para los fines ordenados en el artículo 21 de la ley 472 de 1998 y en cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha dos (02) de octubre de dos mil veinte (2020), se fija nuevamente el presente **AVISO** en

el lugar público acostumbrado de la Secretaría del Juzgado, en Ibagué, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).



MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretaria

Firmado Por:

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 10be792facf400d2e29f5593d250ac1f39e0b6a80d53b2a78bd86afbd4fc4573
Documento generado en 13/10/2020 03:54:47 p.m.